

## ECUADORADIO S.A.

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ECUADORADIO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 31 de marzo del 2014, a las 09h00 se reúnen en las oficinas de la Compañía, Avenida Coruña 2104 y Wymper. Los accionistas de la compañía ECUADORADIO S.A: Fabrizio Acquaviva Mantilla como Representante Legal de Grupo el Comercio C.A., y la señora Alina Ortega. Preside la reunión el PRESIDENTE Fabrizio Acquaviva Mantilla, y actúa como SECRETARIO Ad-Hoc el Dr. Henry Tobar Maruri.

Se halla presente y representado el 100% del capital pagado correspondiente a 530.000 acciones nominativas ordinarias con derecho a voto.

Existiendo 100% del quórum se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 09h45, e inmediatamente somete a aprobación los puntos a tratar:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de la Administración.
2. Conocer los informes del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2013.
3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2013.
4. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.
5. Elegir Presidente y Vicepresidente de la compañía, tres Directores Principales y sus correspondientes Directores Suplentes, y fijar sus retribuciones.
6. Designar al Comisario de la Compañía, Auditores Externos y fijar sus retribuciones.

Aprobado el orden del día se tratan los puntos en detalle como consta a continuación:

#### **1. Conocer y resolver acerca del Informe del Directorio y la Administración.**

El señor Presidente de la Junta, solicita al Ingeniero Pablo González como Gerente General de la compañía para que sea el encargado de dar lectura y hacer conocer la comunicación del Directorio dirigida a los accionistas de ECUADORADIO S.A., con el informe detallado del Ejercicio económico de 2013. Luego de su lectura, la Junta por unanimidad los aprueba y resuelve se los adjunte al expediente del Acta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

## **2. Conocer los informes del Comisario y Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2013.**

Vanessa Castellano, en calidad de Comisario Principal de la compañía da lectura al informe, el cual se declara conocido y se resuelve forme parte del expediente del Acta.

El secretario da lectura del informe de los Auditores Externos, el cual se declara conocido y se resuelve forme parte del expediente del Acta.

## **3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2013.**

Se pone en consideración de los accionistas los estados financieros; se analiza el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2013.

La Junta por unanimidad aprueba los estados financieros mencionados y resuelve que se los incorpore al expediente de esta acta.

## **4. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.**

La Junta acoge la recomendación del Directorio y unánimemente resuelve:

No repartir los beneficios sociales y que estos pasen a formar parte de las reservas a disposición de los accionistas.

## **5.- Elegir Presidente y Vicepresidente de la compañía, tres Directores Principales y sus correspondientes Directores Suplentes, y fijar sus retribuciones.**

En relación al quinto punto del orden del día, toma la palabra la señora Alina Ortega como accionista y mociona la reelección del señor Fabrizio Acquaviva Mantilla para el cargo de Presidente de la compañía y al señor Francisco Borja Plata para el cargo de Vicepresidente.

La Junta General por unanimidad reelige al señor Fabrizio Acquaviva Mantilla para el cargo de Presidente de la compañía y designa al señor Francisco Borja Plata para el cargo de Vicepresidente, ambos por el periodo estatutario de dos años. En lo referente a remuneraciones, la Junta General resuelve que sus cargos son Ad Honorem.

Respecto a la elección de Directores Principales y Suplentes, el señor Presidente mociona la siguiente propuesta:

## ECUADORADIO S.A.

### VOCAL PRINCIPAL

Santiago Yanez Eguez  
Gonzalo Ruiz  
Olivier de Quiqueran

### VOCAL ALTERNO

Lorena Navarrete  
Henry Tobar  
Milton Andrés Cerda

Esta moción es sometida a votación. La Junta General por unanimidad designa como vocales principales y suplentes a quienes constan en el listado anteriormente señalado.

En lo que respecta a remuneraciones de los señores Directores Principales y Suplentes, la Junta resuelve que lo hagan ad-honorem.

**6.-** Designar al Comisario de la Compañía, Auditores Externos y fijar sus retribuciones.

La Junta designa como comisario a: Vanessa Castellano, sus respectivos honorarios son: \$250.00 dólares.

La junta designa como Auditores Externos a Deloitte & Touch, sus respectivos honorarios serán negociados en momento oportuno por parte de la administración.

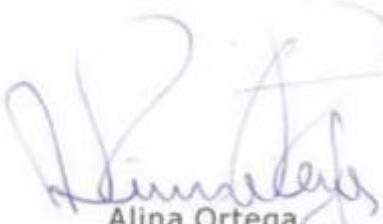
Una vez que se han tratado y resuelto los punto de la convocatoria a esta Junta de Accionistas, el señor Presidente declara un receso para la elaboración del acta.

Siendo las 10h00, el señor Presidente, por no haber otro punto a tratarse, levanta la sesión.

De todo lo anterior dan fe el Presidente de la Junta, los accionistas y el Secretario ad-hoc, que certifica.

  
Fabrizio Acquaviva Mantilla  
PRESIDENTE

  
Representante Legal  
GRUPO EL COMERCIO C.A.  
ACCIONISTA

  
Alina Ortega  
ACCIONISTA

  
Henry Tobar Maruri  
SECRETARIO Ad- Hoc